

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

378 REAL DECRETO 9/1985, de 5 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Cultura se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Cultura, don Javier Solana Madariaga, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, don Joaquín Almunia Amañ.

Dado en Madrid a 5 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

379 ORDEN de 31 de diciembre de 1984 por la que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública a don Juan Corral Villaiba.

Excmo. e Ilmo. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, vengo en nombrar a don Juan Corral Villaiba (A01PG3217), funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. E. y a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. e Ilmo. Sres. Secretario de Estado para la Administración Pública y Subsecretario.

380 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se clasifica como funcionario de la Escala de Subalternos de la AISS a don Armando Rubio Suárez

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de noviembre de 1984, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por don Armando Rubio Suárez, sobre su clasificación como funcionario de la Escala de Subalternos de la AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer la clasificación del interesado como funcionario de la citada Escala, cuyos datos se señalan a continuación junto con el número de Registro Personal que le ha sido asignado:

Rubio Suárez, Armando. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1944. Documento nacional de identidad: 9.988.492. Número de Registro Personal: T06PG15A3137.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

381 REAL DECRETO 2357/1984, de 19 de diciembre, por el que se promueve a Letrado Mayor Superior a don José Antonio Barrera Maseda.

A propuesta del Ministro de Justicia previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984 y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Vengo en promover a la plaza de Letrado Mayor Superior, vacante por jubilación de don Genaro Ferrer de la Hoz, a don José Antonio Barrera Maseda, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados, con antigüedad del día 28 de noviembre de 1984, fecha siguiente a la en que se produjo la vacante.

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

382 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se declara la situación de excedencia del Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado don José Poveda Díaz.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don José Poveda Díaz, Letrado del Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 17 de los corrientes, por el que solicita ser declarado en la situación de excedencia por incompatibilidad, señalado en el artículo 29.3. a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dado su nombramiento como Notario de Orgaz (Toledo):

Vistos los artículos 203 y 204 de la Ley Hipotecaria, 29 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, así como el Acuerdo de 20 de noviembre último del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 4 de diciembre siguiente.

Esta Subsecretaría ha acordado declarar a don José Poveda Díaz en la situación de excedencia por incompatibilidad regulada en el artículo 29.3. a), de la Ley 30/1984, con efectos desde el día 2 de enero de 1985.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE DEFENSA

383 REAL DECRETO 10/1985, de 7 de enero, por el que se nombra Jefe de la Brigada Mecanizada XXI, Cerro Muriano (Córdoba), al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Antonio Santiago Montesinos.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada Mecanizada XXI, Cerro Muriano (Córdoba), al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don José Antonio Santiago Montesinos, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA